



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 2

**LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2019, cuyo objeto “MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIONES DE OFICINAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN BOGOTÁ D.C., y CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C”.**

**FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 10**

En atención a las observaciones realizadas al informe de evaluación preliminar, y/o las allegadas por correo electrónico y/o fax y/o por escrito dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

**OBSERVACIONES PRESENTADA POR ALTACIVILES S.A.S.**

**OBSERVACIÓN No. 1:**

*“Amablemente solicitamos a la entidad facilitar la dirección exacta de la audiencia toda vez que cuenta con varias sedes.”*

**RESPUESTA**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa a los proponentes que la **Audiencia pública** del proceso de la referencia se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2019 a las 9:00 a.m., en el Anexo López de Mesa, ubicado en la sede principal del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la entrada de la Calle 6 No. 9-46, Ciudad Bogotá D.C.

**OBSERVACIÓN No. 2:**

*“Como quiera que en el cronograma no se establece una fecha para el informe definitivo del proceso de la referencia sino que esta publicado la fecha de audiencia (sic) de adjudicación/desierta, muy comedidamente solicitamos a la entidad emitir informe definitivo de evaluación para determinar si las subnaciones hechas dentro del termino de traslado surtieron su normal tramite y si fueron tenidas en cuenta por los comites respectivos (TECNICOS, JURIDICOS, FINANCIEROS)”*

**RESPUESTA**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que el 10 de mayo de 2019 se realizó la publicación de la Adenda No. 1 modificado el cronograma del proceso, la cual establece lo siguiente:

ACTIVIDAD EN CURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación del informe de definitivo y respuesta a las observaciones al informe de evaluación	24 de mayo de 2019
Apertura sobre económico	27 de mayo de 2019 Hora: 8:00 a.m. <b>PLATAFORMA SECOP II</b>

Elaboró	Nathalie Flechas	FV: 10/11/11
---------	------------------	--------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 2

ACTIVIDAD EN CURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Audiencia pública	29 de mayo de 2019 en el Ministerio de Relaciones Exteriores Hora: 9:00 a.m.
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación

En consecuencia, la fecha de publicación del informe definitivo de evaluación se encuentra establecida para el 24 de mayo de 2019.

**OBSERVACIONES PRESENTADA POR CONSORCIO FENIX:**

*"La presente tiene como fin solicitarle a la entidad publicar la direccion donde se va a realizar la audiencia (sic) de adjudicacion del proceso, la cual está contemplada para el dia lunes 27 de mayo a las 8:00 am."*

*Adicionalmente, queremos saber si es de caracter obligatorio asistir a dicha audiencia."*

**RESPUESTA**

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se permite aclarar que el lunes 27 de mayo a las 8:00 a.m., se llevará a cabo la **Apertura del Sobre Económico exclusivamente en la Plataforma del Secop II**, más no en las instalaciones de la Entidad y una vez, culminado éste trámite se procederá a actualizar la lista de oferentes en donde podrán visualizar la propuesta económica de cada uno de los proponentes habilitados.

Por último, se reitera que la audiencia de adjudicación se realizará el miércoles 29 de mayo en la hora y lugar antes señalados. Y finalmente, la obligatoriedad de la asistencia a dicha audiencia pertenece a cada uno de los proponentes pues la audiencia es una instancia de participación en el proceso donde los interesados y aquellos que se puedan ver afectados manifiesten sus observaciones y/o inquietudes que tengan al respecto.

Cordialmente,



**CINDY ALEXANDRA ORJUELA MENDEZ**  
Estructuradora Jurídica

Elaboró	Nathalie Flechas
---------	------------------

FV: 10/11/11
--------------